

**INFORME DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA  
VARADERO MARIDUEÑA S. A.**

**Señores Accionistas**

Yo Ernesto Fernando Maridueña Moreira, en mi calidad de Gerente y en cumplimiento de la normativa vigente de la Ley de Compañías y estatutos de la empresa, presento ante ustedes mi informe de gestión administrativa del año 2018:

**ASPECTOS MACROECONÓMICOS:**

En el año 2018 se esperaban grandes cambios en el manejo Económico financiero del país, según lo ofrecido por el Ejecutivo, lo cual no sucedió, medidas paliativas sin mayor impacto para el sector productivo y con mayor endeudamiento público, situación que no va a cambiar sino se establece un plan de gobierno que nos permita salir de esta recesión.

**ASPECTOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA:**

Durante el año 2018, los ingresos operacionales de la compañía crecieron de \$ 4.441.420,92 del año 2017 a \$ 5.150.098,34 del año 2018, es decir, un incremento de \$ 708.677,42, equivalente a un 15,96 %.

De la misma manera, los gastos de la empresa aumentaron de \$ 4.382.524,68 del 2017 a \$ 5.108.442,48 del año 2018, es decir, un aumento de \$ 725.917,80 equivalente a un 16,56 %, lo cual se evidencia en el ejercicio económico del presente análisis.

La utilidad bruta del ejercicio económico del 2018 es de \$ 41.655,86, antes de participación a trabajadores.

Las cifras del ejercicio económico 2018 son bastante alentadoras, hemos seguido en la senda del crecimiento y repotenciación de nuestras instalaciones (muelle 2) y maquinarias (grúas) que nos permiten mejorar la capacidad operacional de la compañía.

**METAS Y OBJETIVOS:**

Incrementar la cartera de clientes nacionales e internacionales con campaña publicitaria, el 2019, se pronostica un año de complejo de transición, sin apoyo al sector productivo, lo cual nos hace prever indicadores de gestión muy conservadores de parte del sector público y lógicamente para las empresas privadas.

Hasta aquí mi informe de gestión.

  
**Ernesto Fernando Maridueña Moreira**  
Gerente

Guayaquil, 20 de mayo del 2019